

# ¿Podría su casa móvil optar a una sustitución completa?



## ¿Quiénes reúnen los requisitos?

Habitat for Humanity of Southern Santa Barbara County (Habitat Santa Barbara) está aceptando solicitudes de propietarios de casas móviles o prefabricadas que reúnan los requisitos y cuyas viviendas presenten problemas importantes de salud, seguridad, accesibilidad o estructura.

Los propietarios elegibles podrían recibir una casa prefabricada NUEVA para reemplazar su vivienda actual.

### PODRÍA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SI:

- Es propietario de su casa móvil o prefabricada y reside en ella como su vivienda principal.
- Su casa fue construida antes de 1976 y/o presenta problemas importantes de salud, seguridad, accesibilidad, estructura, plagas u otras condiciones que no pueden repararse de manera razonable.
- Los ingresos de su hogar son iguales o inferiores al 80 % de la mediana de ingresos del área (AMI, por sus siglas en inglés).
- No posee otra vivienda.
- Su vivienda actual no tiene hipotecas ni gravámenes pendientes.
- Si vive en un parque de casas móviles, el parque permite el reemplazo de su vivienda.
- Está dispuesto a colaborar con Habitat Santa Barbara durante todo el proceso de reemplazo.

Para los propietarios aprobados, Habitat Santa Barbara puede financiar la retirada y el reemplazo de la vivienda elegible actual por una casa prefabricada nueva que cumpla con la normativa vigente. Por lo general, la casa de reemplazo tendrá el mismo tamaño que su vivienda actual.

## ¿Qué ofrece el programa?

Habitat coordina el proceso de sustitución y colabora con los propietarios participantes desde la evaluación inicial hasta la finalización del proyecto.

### ¿QUÉ DEBO HACER?

- ✓ Completar una solicitud y el proceso de verificación de ingresos y activos
- ✓ Permitir que Habitat evalúe el estado de la vivienda actual
- ✓ Colaborar con Habitat durante todo el proyecto
- ✓ Completar la documentación requerida y cumplir con los plazos del proyecto
- ✓ Participar en el trabajo de construcción (aportación de mano de obra propia) junto con otros adultos del hogar con capacidad física para hacerlo
- ✓ Seguir viviendo en la nueva casa como residencia principal

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Este programa está diseñado para crear viviendas seguras, estables y asequibles de forma permanente. Las viviendas de sustitución aprobadas estarán sujetas a condiciones de asequibilidad a largo plazo y a restricciones de reventa. Los propietarios deben seguir ocupando la vivienda como residencia principal y cumplir con los requisitos del programa.

### ¿LE INTERESA?

Comuníquese con Mike Davis para obtener más información:



mike@sbhabitat.org



(805) 570-0987



sbhabitat.org/programs/home-repair



**Habitat for Humanity®**  
of Southern Santa Barbara County

